✠

Oficina de despachos de oficio de mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO.

Plauilla de fortuna en primer dia del mes
de Septiembre del Nouenta y tres año de el presente
Geruano Thesorero del Aduana de la real y graciosa
Rey y Señor Natural de gracia por los señores oyentes de
y Bocu. de la Real Chancilleria de la ciudad de Granada
el qual dixo que la obedece la qual como de Rey y por allarse
fecaua como carta de su Rey y señor natural y por allarse
Lego de sin letras que se remitir autos y prouision sin cosa ga
que acuerde lo que se debe hazer en este caso que esta pronto de
cobrarlo al Dr. Diego de Salazar Alguacil de los Reales
de sauer de Agustin Lozano Alcalde ordinario de esta Villa
por ausencia de notario publico

Pedro Perez Carrillo